

Guayaquil, 22 de junio del 2000

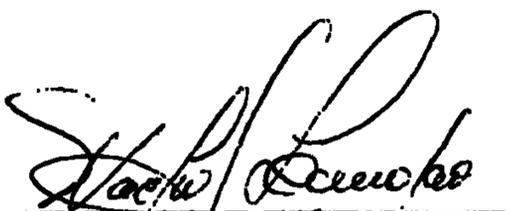
Señores
ACCIONISTAS DE ECLIPSECORP S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad de lo que dispone la ley de Compañía y los Estatutos Sociales de la empresa, presento a ustedes el informe de los libros por el ejercicio económico de 1999. Revisando los Estados Financieros, puede comprobar que los saldos de cada una de las cuentas que constan en dichos estados son reales, además debo indicar que el Sistema Contable que lleva la empresa se ajusta a los principios de contabilidad generalmente aceptados. De la misma manera se encuentran bien llevados los libros Sociales.

De esta manera he cumplido con mis funciones en calidad de comisario de la compañía ECLIPSECORP S.A.

Atentamente,


COMISARIO

